



CONVOCATORIA N° 058-2011-HVLH
CONTRATACION DE UN (01) ABOGADO ESPECIALISTA EN
CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA LA OFICINA DE LOGISTICA –
NUEVA CONTRATACION DEL HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA

REQUERIMIENTO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: UN (01) PROFESIONAL ABOGADO ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO

I. DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR

- Apoyar el fortalecimiento y continuidad de las actividades programadas en la Oficina de Logística del hospital Víctor Larco Herrera
- Prestar asesoramiento en el campo de su especialidad
- Desarrollar sus tareas en el marco de absoluto respeto a la ética y respetar escrupulosamente las leyes y normativas generales que la sociedad estipula para el ejercicio presupuestal.
- Revisión de pedidos y/o requerimientos
- Elaborar informes sobre el estado situacional de proceso de selección
- Elaborar el Informe Técnico para denuncias a presuntas infracciones cometida por proveedores ante el tribunal e contrataciones
- Asesorar al Órgano encargado de las Contrataciones en los procesos de selección.
- Programar, conducir y ejecutar los procesos de selección AMC, ADS, CP y LP
- Estar hábil para ser miembro de Comité
- Evaluar los procesos de selección
- Revisar los términos de referencia y especificaciones técnicas
- Habilidad para trabajar en equipo que redunde en los objetivos institucionales
- Otros servicios según lo requiera la Oficina de Logística dentro de la especialidad.

II.- REQUISITOS MINIMOS

- Abogado titulado con colegiatura vigente
- Acreditación de cursos en OSCE de contrataciones y adquisiciones del estado
- Conocimiento de programas de ofimática (Word, Excel, Powerpoint)
- Experiencia comprobada de (3) años en el desarrollo de acciones y actividades en entidades públicas y privadas.



- Especialista en Contrataciones y Adquisiciones del estado y Logística Gubernamental
- Conocimientos vinculados al Plan Anual de Adquisiciones

III.- COMPETENCIA QUE DEBE REUNIR

- Estar identificado y comprometido con la institución
- Capacidad para trabajar en equipo y presión
- Vocación de servicio
- Actitud pro-activa de cortesía y buen trato a los usuarios internos y externos.

IV.- JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

Teniendo en consideración la necesidad de contar con un recurso humano profesional para el desarrollo y fortalecimiento de las actividades en la oficina de Logística, brindando apoyo y asesoramiento.

V.- DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

Las etapas del presente proceso de selección serán:

Preparatoria: Constituida por el presente documento

Convocatoria: Se realizará tanto en el portal institucional, en internet como en un lugar accesible de acceso público del local del Hospital Víctor Larco Herrera, por un plazo de cinco (5) días hábiles dentro de los cuales los postulantes podrán presentar sus solicitudes acompañando copia de su documento nacional de identidad y curriculum vitae documentado. El horario de recepción el establecido por la institución.

Selección : Esta etapa no podrá exceder de un plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de vencido el plazo de convocatoria.

La selección comprende: en evaluación curricular, luego de lo cual los postulantes seleccionados serán evaluados psicológicamente, quienes sean declarados aptos en la evaluación psicológica, serán citados a la entrevista personal:



El puntaje máximo será de 100 puntos divididos de la siguiente manera:

- Evaluación curricular (50 pts.)
- Evaluación Psicológica (Apto - No Apto)
- Entrevista Personal (50 pts.)

Cada una de esta fases de selección son eliminatorias, (los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos no pasarán a la entrevista personal, por lo tanto sus nombres no aparecerán en el cuadro del resultado final). Al concluirse la entrevista y a mas tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicarán los resultados por orden de méritos.

Suscripción y Registro del Contrato: Se efectuará en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, el día siguiente se convocará para la firma al que sigue inmediato en el mencionado orden de mérito.

VI.- MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:

S/. 3,500.00 (Mil y 00/100 Nuevos soles) mensuales

VII.- PERIODO

Tres (03) Meses



PERÚ Ministerio
de Salud

DISA V LIMA CIUDAD
Hospital "Víctor Larco Herrera"
Comisión Evaluadora para Evaluación
De Personal CAS

Año del Centenario de
Machu Picchu Para el Mundo

ANEXO N°01

APELLIDO PATERNO :
APELLIDO MATERNO :
NOMBRES :
DOMICILIO :
TELEFONO :
N° DE RUC :
CORREO ELECTRONICO :

- *SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE ENCUENTREN ACTIVOS, LA VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA PAGINA WEB DE LA SUNAT.*

www.larcoherrera.gob.pe

Av. El Ejercito N°. 600
Magdalena del Mar, Lima
17, Perú
Telef. (511) 2615516 - 1046



**ANEXO N°2
DECLARACION JURADA**

El que suscribe,....., identificado con DNI N°....., RUC N°..... y con domicilio real en

Estado civil..... natural del Distrito de, Provincia de..... Departamento de, **DECLARO**

BAJO JURAMENTO:

1. No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de institución Pública.
2. No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuere el caso.
3. No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
4. No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley N° 27815 es decir no tener inhabilitación vigente en el registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
5. No estar comprendido dentro de la Ley N° 28970 es decir encontrarme en la lista del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.
6. No estar incurso en caso de Nepotismo.
7. No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
8. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
9. De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada, asimismo de los documentos presentados.

Lima.....dedel

FIRMA DEL DECLARANTE